

117188

Guayaquil, 3 de septiembre de 2014

Señor Doctor
MARCO ANTONIO ROVAYO VERA
Ciudad.-

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CRISTALIA DEL ECUADOR S.A.**, reunida en sesión celebrada el día de hoy, ha tenido el acierto de reelegirlo a usted **PRESIDENTE**, por un período de cinco años.

Además de las atribuciones constantes en el Estatuto de la Compañía, el Presidente solo subrogará al Gerente General. Tendrá, además, las atribuciones señaladas en el Estatuto Social de la Compañía, contenido en la escritura de constitución de **CRISTALIA DEL ECUADOR S.A.**, otorgada por la notaría Trigésima del Cantón Guayaquil a cargo del Dr. Piero Aycart Vicenzini, el 10 de Agosto del 2004, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 15 de octubre del 2004.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

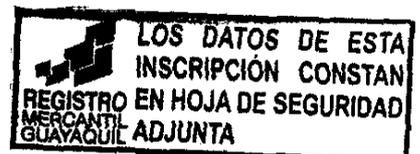
Atentamente,

Alberto Emilio Macías Pino
Secretario Ad-Hoc de la Junta
C.C. #0925156382

RAZON: En esta ciudad y fecha, he aceptado el cargo para el cual he sido reelegido según la nota que antecede, Guayaquil, 3 de septiembre de 2014

Dr. Marco Antonio Rovayo Vera
PRESIDENTE
C.C. #0908101280

du



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:45.273
FECHA DE REPERTORIO:15/sep/2014
HORA DE REPERTORIO:11:37

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Septiembre del dos mil eatorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CRISTALIA DEL ECUADOR S.A.**, a favor de **MARCO ANTONIO ROVAYO VERA**, de fojas **40.084 a 40.086**, Registro de Nombramientos número **12.911**.

ORDEN: 45273



Guayaquil, 26 de septiembre de 2014

REVISADO POR: *fb*

Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0930236

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O

20 OCT 2014 HORA:

Receptor: Monica Villacreses Indarte

Firma: